



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 006-2019-MPSM/A

San Miguel, 21 de enero de 2019.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MIGUEL;

VISTO:

La disposición del titular, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo normado en el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, se otorga autonomía administrativa a los Gobiernos Locales; por lo que la Municipalidad Provincial de San Miguel, tiene atribuciones para expresar y otorgar reconocimiento a personalidades que por su amplia trayectoria profesional y sensibilidad social benefician a la comunidad, que se identifican y contribuyen al desarrollo de nuestro país.

Que, es política de la Municipalidad Provincial de San Miguel, saludar y felicitar a las instituciones, organizaciones, autoridades, personas naturales o jurídicas, que de una u otra forma contribuyen a la institucionalidad democrática de nuestro país, región o ciudad; en esta ocasión corresponde felicitar al Teniente PNP Coaquira Pinto Pedro Gonzalo, quien se desempeña como Comisario de la Comisaria Sectorial de San Miguel

Que, dicha congratulación se otorga en razón de su cumplimiento a su ardua labor y compromiso cumplido con eficiencia y capacidad con la ciudadanía y autoridades del ámbito distrital y provincial de San Miguel, contribuyendo con la tranquilidad y seguridad ciudadana. Hechos que lo hacen acreedor del presente reconocimiento.

Estando a las consideraciones antes descritas y en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Inciso 6) del Artículo 20° y el Artículo 39° y 43° de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, y demás Normas Legales afines vigentes.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - RECONOCER y FELICITAR al Teniente PNP Coaquira Pinto Pedro Gonzalo, quien se desempeña como Comisario de la Comisaria Sectorial de San Miguel, por su abnegada labor frente a dicho cargo y su contribución al desarrollo de nuestra provincia de San Miguel.

ARTÍCULO SEGUNDO. - DISPONER, que el presente reconocimiento sea inscrito en el Registro de Honor de la Municipalidad Provincial de San Miguel.

REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

C.c.

Interesado

Archivo.

OA: 358493
Pedro Gonzalo COAQUIRA PINTO
TENIENTE PNP



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
SAN MIGUEL-CAJAMARCA

Lorenzo Aldor Chingay Hernández
ALCALDE